



La pareja habría torturado a una joven. FOTO: OIJ

ABOGADA Y ESPOSO INVESTIGADOS POR TORTURA

Tamalazo navideño tras las rejas

Alejandra Portugal Morales

alejandra.portuguez@lateja.cr

Una abogada penalista, especializada en defender narcos, y su esposo, son sospechosos de participar en la retención y tortura de una joven aserriceña de 25 años, y les metieron cuatro meses de prisión preventiva.

La licenciada es de apellidos Marín Pandolfi, de 42 años, y Ortiz Salazar, de 25.

El hecho se habría dado en la casa de la pareja en Salitrillos de Aserri.

Marín y Ortiz, junto a otras tres personas, le exigían a la joven decir dónde estaba su novio, ya que le habían dado un paquete de marihuana y nunca lo pagó.

El grupo es investigado de cometer los delitos de presunto secuestro, lesiones gravísimas y asociación ilícita.

Los otros investigados son un hombre de apellido Madrigal Espinoza, de 32 años, y una mujer apellidada Calvo Mora, de 18, ambos detenidos en Dos Cercas de Desamparados.

La Fiscalía aseguró que este lunes cayó la quinta sospechosa, de apellidos Ureña Guzmán, de 29 años, en La Fila de Desamparados. Le impusieron dos meses de preventiva.

Según las autoridades, la víctima fue retenida el pasado jueves a las 9 p.m., cuando llegó a la casa de la abogada en Salitrillos, supuestamente para hacerle un masaje. Al entrar, uno de los hombres la tomó por la fuerza y la subió a la segunda planta, donde la golpearon y la apuñalaron.

La liberaron hasta el viernes a las 5 a.m. Los familiares de la afectada la llevaron al hospital San Juan de Dios, donde alertaron a la Policía de las heridas que tenía la muchacha e iniciaron la investigación.

La abogada Marín Pandolfi se dedica a litigar en materia penal y al revisar su nombre en la página digital del Poder Judicial, ha participado como defensora privada representando a imputados en delitos relacionados al tráfico de drogas. ▲